CAPÍTULO II. LA IGLESIA COMO INSTITUCIÓN SOCIAL.

Este capítulo tiene como objetivo establecer por qué la Iglesia es una institución social y su función en la sociedad. La Iglesia es una institución ya que se trata de una forma de regular la conducta del hombre, que tuvo su origen en la necesidad, como todas las religiones en el mundo, de creer en un Dios, un ser superior que fuera capaz de dominar las fuerzas de la naturaleza y el mundo.

Las instituciones sociales, como ya se mencionó, tienen su origen en las necesidades universales de los hombres y su búsqueda por resolverlas. En este caso, el ser humano buscó la manera de estar bien con su Dios, de agradarlo a través de su comportamiento. Así, creó normas de conducta que más tarde se realizaron de una manera establecida, formal y constante, es decir, se institucionalizaron; los patrones de conducta acordados se basaron en costumbres y tradiciones.

Para poder comprender cabalmente la función de la Iglesia católica hay que comprender la función que la religión tiene en la sociedad. Una de las raíces de esta palabra es la que ofrece Lactancio: "*religare*" que significa al lazo que une un colectividad. Para esta investigación será considerada como un sistema de creencias compartidas por un grupo de individuos, las prácticas que se asocian a él, y la forma en que sus miembros responde a lo que se considera como sobrenatural. La importancia de la religión, y por ende de la institución responde del lugar que la primera juega en la vida del hombre y la sociedad. Se considera que la religión provee de significados personales y culturales además de códigos de conducta.

El origen de la Iglesia Católica estuvo en un movimiento sectario del judaísmo antiguo que culminó con el Edicto de Milán y la declaración del catolicismo como religión del Estado, y más tarde ésta sería una forma de legitimación del mismo. Sus formas de organización y administración están basadas en las tradiciones romanas y judías, que se consolidaron propiamente en la Edad Media con el establecimiento de los Sacramentos.

De esta manera se considera a la Iglesia como una institución social, porque fue creada por hombres, se trata de una comunidad de personas que creen en Dios como una

realidad y que comparten sus vidas de acuerdo con esta creencia y que son fieles a este compromiso.

2.1 Instituciones.

2.1.1 Definiciones de instituciones.

Las instituciones sociales nacen junto con la necesidad del hombre de vivir en sociedad; ya que éstas no sólo regulan la vida diaria, sino que también establecen patrones de conducta que los miembros de una sociedad deben seguir. Diversos autores han tratado el origen y función de las instituciones en las sociedades puesto que éstas se han presentado de una forma universal. A pesar de haber sido estudiadas por distintos investigadores todos existe el consenso de que se trata de formas comúnmente aceptadas, en mayor o menor medida, de regular la conducta del hombre.

Luciano Gallino (1995) presenta diversas concepciones de lo que puede considerarse una institución social de acuerdo a distintos autores:

"Grupo de valores, de usos y costumbres, de normas, que regulan el comportamiento y la acción en una esfera importante de la vida social, más el personal que con su actividad sostiene tales valores y normas, les da cuerpo, las reproduce y las impone a los nuevos miembros, más los recursos materiales necesarios a dicho personal para desarrollar la actividad requerida". De acuerdo a una interpretación de Sumner (1962).

"Respuestas culturales propias de una sociedad y de una época particulares a las necesidades universales". Malinowski (1971).

"Cualquier forma de creencia, de acción y de conducta reconocida, sancionada y practicada en forma estable por una colectividad". De acuerdo con Spencer (1967). Este autor considera como instituciones a las ceremonias civiles, la moda, el Estado, la legislación, la religión, el sacerdocio, las profesiones, entre otros. Es decir, para Spencer, institución equivale prácticamente a cualquier modelo de cultura o conjunto de rasgos culturales.

"Prácticas consolidadas, modos de proceder establecidos, característicos de una actividad de grupo; normas de validez general que establecen en las más diversas

circunstancias las categorías de comportamiento o acción o conducta prescritas, permitidas o prohibidas". Uno de los principales representantes de esta corriente es R. M. McIver (1924).

Se trata de "elementos de la estructura social, como la organización familiar, la división del trabajo, la distribución de la propiedad, capaces de ejercer una presión duradera sobre el individuo durante la socialización primaria; o bien los tabúes, las costumbres, las creencias, las representaciones colectivas, las prácticas mágicas que para los individuos socializados dentro de una estructura determinada representan un instrumento para controlar los niveles de angustia y de frustración". Esta concepción fue desarrollada basándose en las teorías de personalidad de base y las relaciones entre cultura y personalidad de Abram Kardiner (1939).

Las instituciones se refieren a los conjuntos de normas que regulan y ordenan las formas de conducta de acuerdo a cada situación respecto a problemas relevantes a la sociedad, por lo que toda esta sociedad tiene interés en ellas. Las instituciones ofrecen al hombre una realidad prefabricada, que existe independientemente de su presencia y voluntad, además de que su estabilidad y permanencia son superiores a la duración de la vida de un hombre. (Gallino, Luciano: 1995)

De acuerdo con Biezans (1988) las relaciones organizadas entre individuos están reguladas por medio de instituciones, que son el resultado de normas establecidas que responden a las necesidades y actividades de los grupos sociales. La palabra institución es un derivado del verbo *institucionalizar,* lo que se considera como una forma establecida de hacer algo, formal y estable.

Las instituciones son crecederas, cuando se desarrollan de manera paulatina careciendo de un planteamiento deliberado; como es el caso del gobierno. También pueden ser instituidas, lo que significa que fueron creadas para satisfacer una necesidad específica.

Toda institución tiene un concepto y una estructura. El concepto se refiere a la idea o necesidad que satisface a la institución. Mientras la estructura contiene tres puntos básicos:

1. Personal.
2. Instrumentos o equipo que utiliza.
3. Usos, normas, técnicas o reglas que utiliza.

Las instituciones más importantes de cualquier sociedad son las fundamentales, que a su vez son consideradas como aspectos generales de todas las culturas, entre los que se pueden encontrar el sistema económico, el gobierno, la religión, la familia, entre otros. Las instituciones fundamentales existen para satisfacer las necesidades centrales y universales que se desligan de la naturaleza sociológica, biológica y fundamental del hombre.

Los sistemas institucionales fundamentales son las formas de control social por excelencia, puesto que poseen una autoridad reconocida, capaz de castigar cualquier tipo de desviación de las normas. De esta manera regularán las relaciones entre grupos y dentro de ellos formando una estructura esencial para el orden social, estableciendo pautas sobre modos aceptables de satisfacer los deseos y necesidades biológicos.

Una institución es la "configuración de una conducta duradera, compleja, integrada y organizada, mediante la que se ejerce un control social por medio de la cual se satisfacen los deseos y necesidades sociales fundamentales". (Fairchild: 1949)

Luciano Gallino (1995) Menciona dos clasificaciones muy importantes de institución; la natural- espontánea y la positiva- tradicional.

a) Natural- espontánea: se refiere a aquellas instituciones que se desarrollan en base a costumbres y tradiciones previamente establecidas, que pueden terminar, pero no como regla, en la implementación de normas jurídicas.

b) Positiva- tradicional: son aquellas que se forman con base a una normación jurídica ya existente y que se adaptan a la costumbre.

2.1.2. Origen de las instituciones sociales.

El origen de las instituciones es remoto, pero su presencia desde tiempos ancestrales así como universal, demuestra que las sociedades no pueden existir sin las instituciones. Muchos autores coinciden en que el origen de las instituciones sociales responde a las necesidades biológicas y psicológicas del hombre. Sin embargo, Linton, consideró que las necesidades no eran sólo biológicas, sino psicológicas y físicas; puesto que el hombre no sólo necesita comer también requiere de seguridad, sentirse parte de un grupo social, etc. Las instituciones tienen sus cimientos en las necesidades y deseos de los humanos. Las instituciones son la representación de la existencia de ciertas definiciones particulares de

los deseos de un grupo y las formas en que este mismo las satisface, además de transmitir estos deseos de generación en generación.

Otro grupo de estudiosos considera que las instituciones sociales tienen sus orígenes en los intereses de los hombres; puesto que cada sociedad demuestra sus intereses a través de los sistemas. Así la satisfacción de una necesidad puede convertirse en un interés común de una sociedad. El gran grupo de intereses no puede ser considerado únicamente como una respuesta directa a las necesidades básicas de la sociedad, estos a menudo pueden ser creados. Por ejemplo, la ropa, responde a la necesidad básica de vestirse, pero la moda es algo creado. Existen cierto tipo de intereses o metas generales en formas específicas y el establecimiento de formas de relación entre los seres humanos; llamadas instituciones. De esta manera las instituciones serán instrumento creados por la voluntad común para el servicio de una comunidad.

Cada interés del hombre lleva consigo un grupo de prácticas que aseguran su propia satisfacción, así cuando estos intereses destacan se convierten en instituciones. Las instituciones son intereses básicos, permanentes y en continuo crecimiento. Son productos funcionales de sus propios intereses, de esta manera una organización social integrada consistirá en que sus asociaciones e instituciones son necesarias para el cumplimiento y preservación de sus propios intereses. Estos intereses comunes, economía, política, sexo, religión, educación, entre otros, permitirán a los grupos de individuos organizados que deseen satisfacerlos, desarrollarse hasta convertirse en instituciones. Los intereses determinan las formas básicas y funciones de una organización social, difieren en su universalidad y permanencia así como en sus rasgos generales y específicos, una institución en particular puede ser unificada e inflexible en proporción así los intereses que sirve son comúnmente compartidos y permanecen relativamente sin cambio.

Lundberg se refiere a las instituciones como patrones de conducta que sirven a las necesidades básicas o intereses de una sociedad. Estos intereses influyen en las formas de asociaciones e instituciones. (Hertzler, 1946)

Para Barnes en Hertzler (1946) la actividad humana se desarrolla en base a tres impulsos o instintos básicos en la vida del hombre: el instinto para la propia preservación (*drive for self- preservation*), el instinto de auto perpetuación (*drive of self- perpetuation*) y

el instinto para la propia expresión (*drive for self- expression*); cada uno de estos crea un grupo de necesidades humanas, las cuales resultarán en intereses humanos.

1. Instinto de auto preservación: se refiere a la voluntad básica de vivir, aquí aparece la necesidad de comida, abrigo, salud y comodidad. Este es el origen del interés en la adaptación y manipulación del medio físico y la vida, como lo es la siembra y la domesticación de animales.
2. Instinto de auto perpetuación: en esta categoría no entran los impulsos sexuales, se trata de la relación consciente de la procreación para conservar la raza humana. Si embargo, elementos como el amor, el noviazgo, matrimonio, el sustento para los miembros de una familia, son parte de este instinto que se convertirán en relaciones de noviazgo, creación de hogares y arquitectura, ocupaciones y profesiones, educación, actividades religiosas y culturales, donde aparecerá la familia, la comunidad y el gobierno local, etc.
3. Instinto de auto expresión: se trata de la necesidad de expresión personal a través de formas de actividad física acompañadas de expresiones verbales y emocionales. Estas necesidades se refieren a las creaciones artísticas, la necesidad de comprender el mundo que rodea a una persona.

Estos conductores básicos aparecen de forma espontánea en el individuo, independientemente de su contacto social, aunque el entorno social las fortalece y condiciona. El hombre se encuentra controlado por el aparato social, que es su guía y protección. De esta manera las instituciones sociales son estructuras y maquinarias a través de las cuales la sociedad organiza, dirige y ejecuta las distintas actividades que se requieren para satisfacer las necesidades del hombre. (Herztler, 1946)

2.2. La Iglesia católica como institución social.

2.2.1 La necesidad de la religión en la vida del hombre.

La palabra religión tiene diferentes atribuciones etimológicas. Una es la mencionada por Cicerón que afirmaba que provenía de *"relegeré"*, que significa releer o considerar con atención, dando como significado que el hombre de la religión se ocupa con atención de las

cosas consideradas como santas. Otra atribución es la de Lactancio, quien consideró que provenía de "*religare"*, que se refiere al lazo que une una colectividad. Por último San Agustín la consideró como "*reelegere",* que significa elegir de nuevo.

La religión tiene que ver más con lo sobrenatural. Ya que el hombre, de acuerdo con este autor, desarrolla la religión como respuesta a las preguntas sobre el último significado: ¿tiene la vida algún propósito?, ¿Por qué estamos aquí?, ¿Hay vida después de la muerte? Así menciona la religión como patrones de creencias y prácticas que están socialmente organizadas y que consideran la existencia de lo sobrenatural como cierta. (Stark, 1985)

Otro concepto lo menciona como "un sistema de creencias y prácticas por las cuales un grupo de personas interpreta y responde a lo que ellos consideran sobrenatural y sagrado".

Aunque también hace énfasis en aquellas definiciones que no requieren creencias en lo sobrenatural y sagrado. Por ejemplo la de Lenski, quien define religión como "un sistema de creencias acerca de la naturaleza de la(s) fuerza(s) que forman el destino del hombre, y las prácticas asociadas a él, compartidas por los miembros de un grupo". (Smelser, 1982)

2.2.2. Funciones de la religión.

La religión ha sido abordada desde distintas perspectivas a lo largo de la historia respectos a la función que tienen en la sociedad.

Malinowsky relacionó el concepto de religión con las fuerzas naturales también, puesto que considera que la religión envuelve algo que existe fuera de nosotros. Él consideró que la principal función de la religión es de dar un significado personal y cultural a la vida, respecto a cuestiones como las crisis e incertidumbres que el hombre vive.

Otro autor, Durkheim, quien sostuvo que la religión tiene una función social. Él argumentó que la religión podía reflejar la estructura de un grupo social desde varios puntos de vista y que a su vez, esta estructura era reforzada a través de los rituales. Lo anterior se debe a que el hombre es incapaz de reconocer la influencia que ejerce en él la sociedad. Luego entonces adjudica esta fuerza a algo externo, un árbol, una tormenta, un Dios, sin observar que lo que realmente influye en él es la fuerza de la sociedad. En cualquier religión existen intereses y creencias, así que esta misma promueve la integración de un

grupo otorgando significados compartidos. Esta teoría forma una cadena circular con una organización social. La sociedad se imprime en la mente y en su forma de organización de los hombres que la conforman. Aunque las personas pretendan buscar fuera de ellos las fuerzas que las influyen, la religión se desarrollará paralelamente a cada grupo social a través de los rituales. Lo que tendrá un efecto reafirmante en sus creencias religiosas, controlando la conducta de sus miembros y por consiguiente reforzando la estructura social.

Así mismo, existen autores que consideran a la religión como una herramienta de control social. Sus principales representantes fueron Max Weber y Karl Marx. El primero sostuvo que la religión y los rituales religiosos servían para mantener la posición de los grupos poderosos a expensas de los grupos menos privilegiados. Él escribió que era posible mantener a las clases trabajadoras de esta manera, si se les hacía creer su destino como una larga promesa de la felicidad eterna si continuaban viviendo como hasta ese momento. Así cada grupo social sería atraído por una religión que se adaptara a sus necesidades: las clases superiores se adaptarían a una religión que justificara sus privilegios, mientras que las clases medias- bajas buscarían una donde se hiciera hincapié en el futuro más que en el presente.

El segundo Karl Marx, consideró que la religión no podría adoptar una faceta de valor, puesto que las creencias religiosas se refieren únicamente a los medios mediante las cuales las clases bajas se mantienen en el mismo lugar. De esta manera, la religión evita que las personas se esfuercen por encontrar soluciones a los problemas sociales. Para Marx, las falsas promesas de la religión hacen que el hombre pueda ser dominado política, económica y socialmente. El hombre debe encontrar su cielo en la tierra, en esta vida y no después de la muerte.

Para Weber la religión se encontraba profundamente unida a la idea del cambio social. Contrariamente a lo que consideraba Marx, es decir, que si un sistema económico y la injusticia de clases no existieran; las personas no necesitarían la religión. Weber, consideraba que la sociedad era quien afectaba a la religión. La primera relación que estableció este autor se refiere a que en la mayoría de las religiones se tenía la idea de un Dios perfecto; la incongruencia surgía cuando el hombre imperfecto trataba de reconciliarse con este Dios. De esta manera, los hombres morales podían salvarse mientras que los

inmorales serían castigados. Sin embargo, en religiones como la cristiana, con un gran número de creencias acerca de lo que es moral, pueden desprenderse un sin fin de códigos de conducta. (Smelser, 1982)

2.2.3 Origen de la Iglesia Católica.

El origen de la Iglesia Católica, al igual que el de cualquier religión, es la legitimación de las normas. Es decir, el hombre en sus inicios concibió un Dios que dominara las fuerzas de la naturaleza, que fuera capaz de enviar comida… entonces, el ser humano que debía agradar a los Dioses, buscaría la forma de estar bien con ellos mediante su conducta, es decir, si se asume que Dios existe ¿qué es lo que espera él de los hombres? Lo que desemboca en elaborados códigos de conducta mediante los cuales se agradarán a los Dioses. De esta manera las religiones regulan la conducta de los hombres formulando reglas acerca de cómo deben actuar o no; de acuerdo a los nuevos requerimientos de los seres superiores. (Stark;1985)

2.3 Institucionalización de la Iglesia Católica.

2.3.1. Definición de institucionalización.

Para Parsons (1974) las representaciones colectivas son patrones institucionalizados de valor, es decir, formas ideales del sistema social. De esta forma el consenso acerca de cuáles son los valores que debe seguir cada sociedad será la forma de institucionalizar los patrones de conducta. Aunque el consenso siempre dependa del grado, debe existir una autosuficiencia, en el sentido de que las instituciones legitiman los compromisos de valores aceptados por sus miembros, que a su vez lo refuerza la congruencia que tengan con el sistema cultural de cada sociedad. De esta manera, los valores pertenecen a un sistema cultural y se autentifican principalmente en términos religiosos.

Pratt Fairchild (1949) menciona dos formas mediante las cuales las instituciones se forman: natural- espontánea o positiva –intencional.

1. Institucionalización natural espontánea. Es un proceso muy lento mediante el cual se establecen patrones de comportamiento, elaboración y codificación de reglas que se

basan en costumbres, tradiciones, que pueden evolucionar hasta convertirse en normas jurídicas.

2. Institucionalización positiva intencional. En este caso las normas jurídicas son las bases de las cuales se partirá para establecer una nueva institución, que se adapta a las costumbres que ya existían.

Se comprenderá institucionalización, entonces y para fines de esta investigación como el proceso mediante el cual se forma una institución, del que emanarán patrones de conducta, y del cual, gran parte de las costumbres y tradiciones se convertirán en normas jurídicas. Por ende se considera en este caso a la Iglesia como una institución natural espontánea ya que evolucionó de la tradición judía en el imperio romano hasta institucionalizarse, como se verá más adelante con el Edicto de Milán.

2.3.2. Institucionalización de la Iglesia.

La Iglesia Católica es una comunidad de personas quienes creen que Dios es una realidad y comparten sus vidas de acuerdo con esta creencia y son fieles a este compromiso. (Eliade, Mircea: 1987)

La institucionalización comienza cuando ciertas reglas para complacer a Dios evolucionan hasta convertiste en normas sociales que deben ser cumplidas. Las instituciones religiosas pueden mantener unidas a las sociedades dando legitimidad y razón a las normas sociales, además influye en la creación de comunidades unidas por las mismas razones morales. (Stark: 1985)

La historia de la institucionalización de la Iglesia Católica es larga y con múltiples cambios. La institucionalización, propiamente dicha, se da dentro del imperio Romano, adoptando, a su vez, elementos del mismo, que constituyen sus cimientos y las oportunidades de desarrollo. Además su evolución esta fuertemente ligada a la justificación teológica que fue adquiriendo la Iglesia con el paso de los años hasta culminar con el decreto del Edicto de Milán, donde pasó de ser tolerada a ser la religión del Estado.

La importancia del desarrollo institucional de la Iglesia Católica tiene que ver con los fundamentos que dio a la construcción del mundo moderno. Talcott Parsons considera a Israel y a Grecia como sociedades "semillero” del mundo, ya que los elementos derivados

de estas constituyeron parte de los principales componentes culturales de la sociedad moderna: el punto crucial, fue la cristiandad.

El cristianismo comenzó como un movimiento sectario en el judaísmo palestino. Su ruptura con esta comunidad se dio gracias a San Pablo. Él consideró que un hombre podría convertirse en cristiano sin unirse a la comunidad judía, incluso sin observar las leyes que ésta prescribía. Mircea Eliade concuerda con este punto, ya que afirma que los orígenes de la Iglesia se remontan a la reunión de Jesús con sus discípulos; ya que después de esto Pedro se convirtió en el jefe pastoral y fue él quien fundó la Iglesia, fue el cimiento debajo el cual la Iglesia se desarrolló. (Eliade: 1987) De esta manera el cristianismo primitivo se convirtió en un grupo religioso asociativo, es decir, cualquiera podría unirse a este grupo independientemente de su origen étnico o territorial. De esta manera se extendió gradualmente por todo el Impero Romano, principalmente por la labor de los apóstoles y de los misioneros. Sus principales seguidores fueron de origen humilde. La idea de la existencia de un solo Dios y el concepto de un pacto con éste como el "pueblo elegido" jugaron un papel trascendental para su desarrollo.

La concepción del cristianismo antiguo evolucionó y se convirtió en un grupo de individuos que procesan una fe, y que se ganaron la vida eterna por medio de adopción de la misma. La salvación se lograría en y a través de la Iglesia, sobre todo después de la definición de los sacramentos. La posibilidad de ser miembro de la Iglesia y a la vez de una comunidad étnica y territorial, estableció un papel clave en las estructuras de la colectividad. El elemento de Cristo dio un nuevo rumbo a la concepción judía del profeta o mesías, quienes se trataban solamente de seres humanos. Cristo era mitad hombre, mitad Dios, mediante esta característica podría ofrecerle la salvación a la humanidad. Además Cristo no sólo salvaría las almas de los hombres, sino que liberaba a las comunidades de las obligaciones territoriales y étnicas. (Parsons, 1974)

La idea de la Iglesia como divina y humana fue de origen teológico. Los modelos institucionales de la antigüedad influyeron en sus concepciones de asociación voluntaria con tendencia al igualitarismo y la independencia empresarial en relación con ambiente social. Términos como ciudad, utilizados por San Agustín, son una clara influencia de la *polis* griegas. Eliade menciona que para la segunda mitad del siglo II la Iglesia había

obtenido un lugar en el mundo Greco Romano, especialmente los patrones organizacionales y administrativos que prevalecieron en su actividad misionera. La Iglesia adoptó sistemas territoriales del imperio romano, como son localidades, diócesis y provincias. (Eliade: 1987) Fue haciéndose necesaria la centralización, ya que el imperio romano estaba compuesto por ciudades- estado, se requería de estructuras de autoridad para regular las relaciones entre las congregaciones, lo que más tarde maduraría en el papado romano.

Más tarde, el cristianismo se extendió hasta las clases altas y a personas encargadas de los actos políticos. Proceso que culminó con el Edicto de Milán por el emperador Constantino; que significó la adopción del cristianismo como la religión del estado.

Después de la decadencia del imperio Romano y la pérdida de la autoridad política en Occidente hubo que iniciar la reconstrucción gradual del imperio. Lo que originó nuevas relaciones entre la Iglesia y las autoridades seculares. El régimen de Carlo Magno fue legitimado a través de su relación con la Iglesia; símbolo de lo anterior fue su coronación por el papa León III en el año 800 DC. Lo que sirvió como una estructura legítima para la sociedad cristiana unificada.

La síntesis medieval se logró a través de la diferenciación entre la Iglesia y el Estado. Así surgió en palabras de Troeltsch “la primera revisión del concepto de la sociedad cristiana”.

La fase culminante de la institucionalización de la Iglesia se dio mediante los sacramentos, que se desarrollaron principalmente durante la Edad Media. (Parsons, 1974) El “Concilio del pensamiento y post- Trinidad Católica, fue en donde se establecieron no sólo los siete sacramentos, también cuáles eran los libros prohibidos y el establecimiento de seminarios para la educación y formación de los futuros sacerdotes. La Iglesia tomó mayor fuerza con nuevas iniciativas misioneras, educacionales y fuentes pastorales. (Eliade, 1987) Durante este periodo la fe católica fue considerada como la demostración de fidelidad al rey o al lord feudal.

En resumen, la institucionalización de la Iglesia se da mediante tres fases:

a) La distinción teológica de “la ciudad del hombre” y “la ciudad de Dios”; principalmente por la influencia de San Agustín. Es decir, la sociedad puede mejorar a través de la cristiandad.

b) El trato de cuestiones mundanas por parte de la Iglesia Occidental, que permitió que emergieran las órdenes occidentales.
c) La cimentación de los sacramentos. Los cuales alcanzaron su forma última durante la edad media. El sacerdocio se convirtió en un cargo, donde no importaban las cualidades del sujeto. Así la Iglesia occidental comenzó a diferenciarse de la oriental, en que esta última tenía obispos que procedían de órdenes monacales y sus párrocos estaban fuertemente unidos a sus comunidades. (Parsons, 1974)

La institucionalización de la iglesia fue de tipo natural espontánea. Ya que fue desarrollándose desde ser un grupo sectario hasta su culminación con el Edicto de Milán, donde se convirtió en la religión del Estado y más tarde pasaría a ser una forma de legitimación del mismo, ejemplo de esto es la coronación de Carlo Magno por el papa León III. Aunque su desarrollo fue lento tomó parte de la tradición judía y romana en sus formas de organización y administración. Sus leyes, siempre acompañadas de una justificación teológica e histórica, se consolidaron como normas hasta la Edad Media con la cristalización de los Sacramentos.

2.4 La Iglesia como institución social.

La Iglesia es una institución social porque fue creada por los hombres, se le considera de tipo social porque engloba todos aquellos procesos y relaciones que engloban intereses fundamentales en una sociedad. Además, es considerada como primaria por sus características universales.

De acuerdo con el diccionario sociológico de Pratt Fairchild (1949), la Iglesia Católica es una institución primaria y de tipo social.

Todas aquellas instituciones que son universales, que se presentan de distintas maneras y con diferentes niveles de desarrollo son consideradas como instituciones primarias. Además este tipo de instituciones regula de una manera u otra la conducta de los individuos de un grupo social en aspectos concernientes con sus necesidades básicas sociales. Existen tres tipos de instituciones primarias básicas.

a) De mantenimiento físico, que son las instituciones económicas.
b) De mantenimiento e iniciación social de la prole; que son las instituciones domésticas.

c) Y de adaptación a lo desconocido y a la otra vida; que se refiere a las instituciones religiosas.

Este tipo de instituciones son consideradas como los principales componentes de la cultura, se incluyen en este rango a la familia, la iglesia o la religión, la escuela o el sistema de enseñanza, el Estado, el sistema económico, y el recreo o el arte. (Pratt Fairchild, 1949; Stark,1985; Smelser, 1981)

Se considera como el conjunto de pautas, relaciones procesos e instrumentos materiales que se construyen alrededor de interés social. Las instituciones comprenden tradiciones, costumbres, leyes, funcionarios, convenciones, sistemas de comunicación entre otros. (Pratt Fairchild, 1949)

Puede concluirse que la Iglesia es una institución porque posee patrones de conducta culturalmente establecidos, que tienen sus cimientos en las necesidades y deseos de la mayor parte de la población y que a su vez responden de forma distinta a cada sociedad. Además, la Iglesia posee su propia estructura y normas al igual que toda institución, las cuales serán presentadas a continuación.

2.4.1. Estructura de la Iglesia Católica.

La Iglesia Católica se considera a sí misma como "una, santa, católica, apostólica":
Una: se refiere a la unidad de credo, liturgia, y obediencia ya que todos los católicos poseen las mismas creencias enseñadas por Cristo y por los apóstoles además de que la liturgia porque la Iglesia ofrece en cualquier momento el sacrificio de la misa.

1. Santa: en base a las doctrinas que predica con autoridad e integridad plena.
2. Católica: ya que no está confinada a ningún reino ni a los miembros de una sociedad.
3. Apostólica: fue creada Cristo y el Papa es su sucesor, desde San Pedro hasta Juan Pablo Segundo. Además de que se considera que la doctrina de la Iglesia es la que recibieron y difundieron los apóstoles. (www.mexicosiemprefiel.com/contenido/iglesia.htm)

La Iglesia se encuentra estructurada en base a jurisdicciones correspondientes al Papa y los Obispos. El Papa es considerado como el líder supremo de la Iglesia. Los Obispos sirven a sus propias diócesis o Iglesias particulares con autoridad ordinaria y

jurisdicción. Además son responsables por el desarrollo de su ministerio en distintos lugares. La estructura de la Iglesia es la siguiente:

El líder supremo es el Papa, al él le sigue el Colegio Cardenalicio, que son un grupo de cardenales elegidos por la autoridad suprema de la Iglesia, como asistentes y consejeros en la administración central de la Iglesia. Después vienen los Arzobispos, que se refiere a aquel Obispo con el título de una Arquidiócesis. Dentro de esta clasificación diferentes clases: Metropolitano, Titular, Ad Personam, Primado y Coadjutor.

La estructura de los Obispos es la siguiente: Diocesano, Titular, Coadjutor, Episcopal. De acuerdo con la ley canónica cada uno de ellos tiene jurisdicción sobre los párrocos, sacerdotes, religiosos y laicos. (www.aciprensa.com/estructu.htm#c2), (www.aciprensa.com/iglesia/orgaización.htm)

El libro donde se resume todas las leyes de la Iglesia es llamado Derecho Canónico a continuación se presenta un resumen con los más destacados:

En el primer canon se refiere a que la Iglesia fue constituida como una sociedad misteriosa y divina por la voluntad de Jesús. De acuerdo a este punto la suprema y única ley en la Iglesia es el amor. De esta manera el derecho canónico se trata “más de un misterio que de una ciencia”, misterio que es capaz de adaptarse a múltiples situaciones.

La salvación de los hombres se logra a través del derecho canónico; éste traduce las normas que emanan de la teología de la Iglesia.

El tercer canon establece que el creador supremo de la ley es Dios; quien envió al hombre las leyes de distintas maneras: “unas clavadas en el corazón de la naturaleza humana y confirmadas por el sentir común de la mayoría de los pueblos (ley natural) otras misteriosamente reveladas en un contexto de fe (ley positiva divina).

La Iglesia es el cuerpo Místico de Cristo, que ha recibido de él el mandamiento de traducir la ley suprema del Evangelio en leyes positivas, oportunas para cada tiempo y lugar. El canon es igual a la ley de la Iglesia. (Piñero, 1983) Puede concluirse que la Iglesia Católica es una institución que posee una estructura con una jerarquía perfectamente organizada a través de sus autoridades que van desde el Papa hasta los sacerdotes, y que establece y traduce sus normas en el Derecho Canónico a través de la Iglesia.

La Iglesia es una institución social, porque fue creada por los hombres, se trata de una comunidad de personas que creen en Dios como una realidad y que comparten sus vidas de acuerdo con esta creencia y que son fieles a este compromiso. Además la Iglesia es una institución que regula la conducta del hombre, tuvo su origen en la necesidad, como todas las religiones en el mundo, de creer en un Dios, un ser superior que fuera capaz de dominar las fuerzas de la naturaleza y el mundo. El ser humano buscó la manera de estar bien con este Dios, de agradarlo a través de su comportamiento, de esta manera, creó normas de conducta que se realizaron de una manera formal y estable, los patrones de conducta establecidos se basaron en costumbres y tradiciones, es decir, se institucionalizaron de una forma natural- espontánea.

La función de la Iglesia católicase relaciona directamente con la función que la religión tiene en la sociedad. Una de las raíces de esta palabra es la que ofrece Lactancio: "*religare*" que significa al lazo que une un colectividad. Se refiere a sistema de creencias compartidas por un grupo de individuos, las prácticas que se asocian a él, y la forma en que sus miembros responde a lo que se considera como sobrenatural. La importancia de la religión, y por ende de la institución responde del lugar que la primera juega en la vida del hombre y la sociedad. Se considera que la religión provee de significados personales y culturales además de códigos de conducta.

El origen de la Iglesia Católica estuvo en un movimiento sectario del judaísmo primitivo que culminó con el Edicto de Milán y la declaración del catolicismo como religión del Estado, y más tarde ésta sería una forma de legitimación del mismo. Sus formas de organización y administración están basadas en las tradiciones romanas y judías, que se consolidaron propiamente en la Edad Media con el establecimiento de los Sacramentos, así, estableció patrones morales y de conducta para los miembros de su comunidad; además posee una estructura encabezada por el Papa y sostenida por las Iglesias en todo el mundo donde miles de creyentes profesan su fe.